

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2435 *Resolución de 7 de febrero de 2019, del Banco de España, por la que se publica la anotación en el Registro de Entidades de Crédito del alta de HSBC France, Sucursal en España y de la baja de HSBC Bank Plc, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha 1 de febrero de 2019 han quedado inscritas:

1. La baja en el Registro de entidades de crédito de HSBC Bank Plc, Sucursal en España, con el número de codificación 0162, NIF W0061401F y domicilio social en plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, planta 33, Torre Picasso, 28020 Madrid, por cesión global de activos y pasivos a HSBC France, Sucursal en España.

2. El alta en el Registro de entidades de crédito de HSBC France, Sucursal en España, con el número de codificación 0162, NIF W2502598B y domicilio social en plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, planta 33, Torre Picasso, 28020 Madrid.

Madrid, 7 de febrero de 2019.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.